

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**IV LEGISLATURA**

**TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Fomento Económico**  
*(Reunión de Trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Gante 15 3er. piso**

**30 de enero de 2009**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA.-** Muy buenos días a todos y a todas.

Bienvenidos a todos los funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, esta es su casa. La Asamblea Legislativa les da la más cordial bienvenida.

Primero que nada, queremos comentar que el día de hoy en esta presentación que ustedes nos hacen de los censos económicos en un momento tan importante en la Ciudad de México y en México, por la situación económica que estamos viviendo, consideramos necesario conocer realmente la realidad estadística y económica para dar paso a proyectos, a políticas públicas y a un marco legal que apoye la economía en la ciudad.

Esta reunión, esta sesión va a ser una mesa de trabajo en donde ustedes nos harán la presentación correspondiente y es una reunión hecha en coordinación

precisamente con la Comisión de Hacienda. Le doy las gracias al diputado Enrique Vargas Anaya por su presencia.

Pasaríamos así entonces al tercer punto del orden del día que sería la presentación de los censos económicos 2009, para dar a conocer los alcances del levantamiento de los mismos.

Les doy la más cordial bienvenida y les cedo el uso de los micrófonos a los funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**EL C. PEDRO DIAZ DE LA VEGA GARCIA.-** Buenos días.

En primer lugar queremos agradecer muy cumplidamente la atención de la diputada Celina Saavedra Ortega, del diputado Enrique Vargas Anaya, Presidentes respectivamente de la Comisión de Fomento Económico y de Hacienda, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Para el INEGI es un momento de mucho interés cada vez que estamos por iniciar un proyecto de la envergadura de este recorrido universal que nosotros llamamos para el caso concreto censos económicos, que al mismo tiempo da inicio a la ronda censal del 2010 que contempla, además de los censos económicos en este año 2009, el levantamiento del censo general de población y vivienda del año 2010, y probablemente del levantamiento de los censos agropecuarios para el año 2011. De esta manera el INEGI permite que nuestro país esté inserto en el Sistema Mundial de Información que coordinan las Naciones Unidas.

Nuestro país tiene una gran tradición estadística. La Dirección General de Estadística se constituyó hace 125 años y no ha dejado de operar en todo este tiempo, a pesar de cambios históricos en nuestro país, a pesar de luchas armadas, inclusive como parte del anecdotario podemos comentar que el censo de población y vivienda que debía levantarse en 1920 no fue posible llevarse a cabo por el problema tan grave que había de descomposición social producto de las luchas revolucionarias. Sin embargo, solamente se retrasó unos meses, ni siquiera un año, se levantó a principios del año de 1921.

Esta solidez y esta tradición del trabajo estadístico en nuestro país lo ha hecho un ejemplo a seguir no nada más en los países de América Latina sino de todo el orbe.

Con esta confianza, es decir, con la confianza de ser herederos de una tradición más que centenaria, venimos a plantear ante este foro tan importante, estas Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Hacienda, el panorama general de los censos económicos 2009, puesto que somos conscientes de la responsabilidad que tienen los legisladores frente al fenómeno de la actualidad económica.

Con estas palabras introductorias voy a presentar al licenciado Ricardo Rodarte García, quien es el responsable de estadística y al mismo tiempo coordinador estatal para la zona norte del Distrito Federal, quien nos acompaña. El va a hacer la presentación de los censos económicos, siéntanse ustedes con toda la libertad de intervenir, si así les parece conveniente, y si no, de cualquier manera al final de la exposición, que es breve, vamos a precisar algunos puntos.

Gracias.

**EL C. LIC. RICARDO RODARTE GARCÍA.-** Gracias.

Gracias, señor diputado Enrique Vargas; gracias, diputada Celina Saavedra, por esta invitación que dentro de las labores también de concertación y de conocimiento que requiere la sociedad para nosotros es muy importante tener este acercamiento con todas las áreas e instituciones encargadas de las políticas públicas como parte de la labor y de la función estadística que tiene nuestro Instituto.

Vamos, como decía el sociólogo Pedro Díaz, hacer una presentación general sobre la metodología, los alcances, las metas y algunos de los principales resultados que se obtuvieron en el censo económico de 2004, en el entendido que obviamente los resultados de 2009 estaremos presentándolos a este mismo foro por ahí de julio de 2010 para que tengan toda esta información actualizada.

La tradición censal, como lo comentábamos, es muy rica y muy larga dentro del Instituto. Obviamente los primeros censos que se realizaron en nuestro país en el siglo XIX fueron los censos generales de población y vivienda. Sin embargo, en materia de censos económicos, en la década de los 30 se inicia la primera

actividad de carácter censal con la idea de ir articulando información, incorporando información sobre las actividades económicas del país.

En un principio, el primer censo que se realizó en esas fechas fue el censo industrial. Este censo industrial, a pesar de que México iniciaba una transformación económica y social importante, dejar atrás una sociedad agraria para incorporarse a una sociedad en vías de industrialización, de modernización de su estructura productiva, fue teniendo énfasis, de tal manera que estos censos y de acuerdo a las propias recomendaciones internacionales, fueron elaborándose con una periodicidad de cada 5 años, de tal manera de poder ir obteniendo información que permitiera digamos los primeros cálculos del producto interno bruto nacional que se hicieron por ahí de la década de los años 40.

De tal manera que en esta larga serie que tenemos de cerca de 16 censos económicos, estaríamos levantando el censo 17, lo que vamos a mostrar es todo el panorama de la transformación justamente económica que ha tenido el país y en este momento también importante en términos de la coyuntura económica nacional e internacional, todavía adquiere una mayor relevancia el recolectar esta información con toda la veracidad y la cobertura que requieren este tipo de ejercicios censales.

En principio, obviamente el objetivo, como todo proyecto de carácter censal, es el carácter universal que tiene el recorrido de este proyecto, de tal manera que nos permita obtener información que sea actualizada, de acuerdo al esquema metodológico del censo, vamos a referir toda la información al ejercicio de las actividades económicas realizadas durante el año de 2008, de tal manera que el levantamiento censal se hace en 2009 con un período de referencia del 2008.

El proyecto obviamente es identificar todos los establecimientos, todas las unidades económicas que se dediquen a la producción de bienes, a la comercialización de mercancías y a la prestación de servicios. Esto en el marco obviamente que también recomiendan las Naciones Unidas, de tal manera que esta información sea de utilidad para tener toda la contabilidad del país y todo el esquema de la producción de bienes y servicios que son para el mercado.

Como todo proyecto censal, los resultados permitirán elaborar diversos indicadores de carácter económico, tanto para el total nacional, mostrar el número de unidades económicas, el personal ocupado, los estratos de empleo, las principales actividades por entidad federativa y esta misma información poderla referenciar a las entidades federativas para cada una de las entidades federativas, tal es el caso del Distrito Federal y poder disminuir digamos esta cobertura geográfica a nivel de las delegaciones y en el caso que la confidencialidad de la información lo permita, a escalas más pequeñas de localidad o inclusive de las propias unidades económicas.

Entonces, esta diversidad o esta amplitud de la cobertura geográfica con estos niveles de desagregación nacional y hasta localidad, obviamente sólo es posible mediante eventos censales de la magnitud de la que vamos a emprender en estos meses.

Esta información también permite que a nivel sectorial identifiquemos aquellos sectores económicos que concentran las principales actividades económicas tanto del sector manufacturero, del sector comercial, del sector servicios, que es un sector bastante amplio, que abarca desde los servicios financieros hasta los servicios de carácter personal en toda esta gama de actividades que se realizan en esta vertiente.

Complementariamente a esto obviamente en términos económicos hay una parte del sector primario que es objeto de otro censo específico y del cual ya en su momento también les brindaremos los resultados que se generaron a partir del último ejercicio del censo agropecuario 2007, de tal manera que con estos dos proyectos tenemos prácticamente cubierto todos los sectores económicos del país, es importante también para diversos temas de interés que pueden ser para las investigaciones de carácter académicos.

Este censo que vamos a realizar en esta ocasión digamos va a ser el primer censo que vamos a realizar en el marco del nuevo estatuto, del carácter que tiene el Instituto como organismo autónomo y se pretende que sea obviamente el eje rector de todo el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en toda esta vertiente de la información económica de interés nacional, entonces éste va a ser uno de los ejes fundamentales en la organización y en la coordinación de toda la información económica del país.

Evidentemente uno de los propósitos fundamentales de estos ejercicios censales es apoyar a los tomadores de decisiones en el sector público para no sólo evaluar las políticas públicas sino evidentemente establecer el diseño, identificar los nichos, identificar los sectores que son vulnerables, que son propicios para apoyar económicamente el desempeño, el desarrollo de algunos de los sectores que pudieran ser potencialmente detonadores de la actividad económica.

Los empresarios, los industriales, que además son una fuente muy importante de nuestros informantes en este proyecto, siempre nos han brindado toda la información, nos han abierto las puertas, nos han dado su información evidentemente con la intención de retroalimentarlos en términos de poder analizar qué productos, qué mercancías o qué establecimientos dentro de sus mismas líneas de actividad cómo se encuentra su desempeño dentro del mercado.

Una fuente muy importante del análisis académico de los investigadores, de la gente que ha profundizado en estos temas es importante para analizar la distribución que ha tenido, la redistribución digamos de algunas actividades, por ejemplo de las actividades industriales que han salido en gran parte del área metropolitana, del Distrito Federal, que han encontrado su localización en otros municipios, en otras entidades federativas, de tal manera que esto nos permite tener una radiografía de cómo se están redistribuyendo las actividades económicas en diferentes estados o regiones.

En términos internos digamos el INEGI también dentro de este Subsistema de Información Económica, es el responsable de la generación del sistema de cuentas nacionales de México y la información detallada que se está obteniendo en algunas de las preguntas del cuestionario permitirán a su vez una actualización de la matriz de insumo-producto a nivel de cada entidad y con esto poder establecer las bases metodológicas para ir actualizando el año base con el que se refieren las cuentas nacionales.

Esta fuente de información eventualmente potencialmente también permite a diferentes usuarios tanto del sector público como del propio INEGI establecer la base metodológica para el diseño de encuestas por muestreo, de tal manera que se puedan hacer diferentes análisis y complementos temáticos que por su

situación digamos los censos no pueden profundizar, pero sin embargo la intención es, como la propia ley ahora marca, mantener un directorio de establecimientos, de unidades económicas permanentemente actualizado, este marco nos permitirá tener la base para poder hacer este tipo de estudios y de diferentes insumos.

Al mismo tiempo como se señaló en esta presentación la idea es arrancar este proyecto del censo económico como parte de la ronda censal del Bicentenario, digamos del 20-10, de tal manera que con el recorrido exhaustivo que vamos a hacer manzana por manzana, vivienda por vivienda, puerta por puerta, vamos a poder tener los insumos que nos permitan hacer una adecuada planeación de las cargas de trabajo, del número de entrevistadores y de garantizar la cobertura de carácter censal para el preciado Censo General de Población y Vivienda del 2010.

Entonces, como vemos la utilidad es muy diversa, varios productos de estos son insumos para desprender otro tipo de actividades y ésta es la importancia de los temas.

En la parte temática, se realizaron diferentes foros con investigadores académicos tanto de la Universidad, del Politécnico, Colegio de México, Colegio de la Frontera Norte, algunos otros investigadores que se han dedicado a estos temas de las actividades económicas, se hizo una consulta también con diferentes organismos públicos, la Secretaría de Economía, algunas áreas encargadas específicamente de esta parte, de tal manera que con base en estas consultas temáticas se desprende una temática general de los cuestionarios; que por un lado busca obviamente mantener la comparabilidad de las series estadísticas y, por otro lado, incorporar algunos temas relevantes o temas novedosos que de un período a otro se van incorporando en la realidad económica del país.

Del tal forma que una ventaja importante es mantener este instrumento permanentemente actualizado y que nos identifique las nuevas formas de organización que tiene las actividades económicas, la clasificación de estas unidades económicas, en el sentido de que algunos de los procesos de organización de ahora no son iguales a los de hace 10 años, a los de 15, todo

el proceso de subcontratación que se observa en algunos sectores económicos pues es una realidad que ya es parte de la organización de la economía.

En términos del inicio de actividades, también nos dará una idea justamente de saber cuáles empresas estaban activas en el 2008, cuáles nacieron en ese año y cuáles nacieron en los últimos 5 años o en los últimos 10 años en términos de que hay empresas familiares, empresas muy reconocidas que tienen una larga tradición, pero también sabemos que hay empresas que nacen y mueren prácticamente en el mismo año en que emergen.

De tal manera que esta información nos va a poder dar parámetros para analizar la mortalidad un poco de estos negocios.

Junto con ello el total de días y de horas trabajadas por toda la población que realiza actividades económicas, pues también junto con los ingresos es un indicador que nos va a permitir estimar la masa salarial y la masa de horas trabajadas de toda la población ocupada.

En términos de la población ocupada, es muy importante como decía hacer esta distinción ya en muchas empresas del personal que depende directamente de la organización de la empresa y aquellas personas que desempeñan ya alguna actividad complementaria o subsidiaria de las actividades que realiza la empresa; en este caso muchas actividades de limpieza, de vigilancia en un principio era la parte más importante, actualmente ya hay actividades de contabilidad, de informática e inclusive de desarrollo de productos que se trasladan a otras áreas; de tal manera que esta información es importante en ese sentido.

El aspecto de las remuneraciones, pues también es muy importante saber el volumen de sueldos, de salarios que se pagan al personal, el monto de las prestaciones que también reciben los trabajadores en términos de seguridad social y de algunos otros beneficios que reciben por su actividad.

Otra forma complementaria, digamos de ver las remuneraciones o ver un poco la salud de las empresas, es relacionar los gastos que tiene la empresa en el consumo de bienes o servicios, materias primas, gastos, energía eléctrica, agua potable, personal, etcétera, los pagos que ellos mismos realizan por servicios a otras empresas.



Los gastos de operación de la empresa, los gastos financieros, las donaciones que se reciben, los ingresos por suministro de bienes o servicios, de prestación a terceros, la ganancia o pérdida que tiene el negocio y otro valor importe es obtener el valor de los productos y de las materias primas que tiene cada una de las empresas.

Una información importante, vamos a obtener información sobre el total de existencias, sobre el total de activos fijos y conocer un poco el acceso a los servicios financieros formales y hasta de los servicios informales que pueden tener para el acceso a cuentas bancarias o a créditos de financiamiento de las empresas.

Entonces esto es digamos el marco conceptual, el marco temático y de lo cual ahí desprendemos también dos estrategias que van a ser importantes para garantizar la cobertura de este proyecto.

En principio durante el año pasado, de mayo a septiembre hicimos una verificación de los grandes establecimientos de todos estos corporativos importantes que están asentados en el Distrito Federal junto con sus matrices en el caso de que tengan algunas matrices y sucursales, de tal manera de poder armar este primero mosaico de empresas.

Junto con ello durante los periodos del 2 de marzo al 15 de mayo aproximadamente, vamos a hacer un recorrido manzana por manzana para identificar a los establecimientos pequeños y medianos y en un segundo momento el levantamiento del 4 de mayo al 31 de julio implicará visitar a estos establecimientos que verificamos durante la primera fase del 2008.

Entonces son estos dos los momentos censales, son básicamente tres momentos: uno de verificación, un levantamiento censal de pequeños y medianos y un levantamiento censal de grandes corporativos, de grandes establecimientos.

En este sentido la metodología del levantamiento considera hacer un barrido territorial como decía, manzana por manzana, vamos a tocar todas las puertas exteriores, vamos a aplicar un cuestionario básico para este tipo de empresas y vamos a tratar de identificar tanto actividades o establecimientos con un local fijo, actividades económicas que se realizan en locales semifijos y actividades

económicas que se realizan en las viviendas, ya sea que están visibles digamos los locales, los establecimientos o bien se encuentren el interior de la vivienda y no sean perceptibles desde fuera.

junto con esto y entendiendo un poco la dimensión que tiene el sector informal en el caso del Distrito Federal, se va a hacer un muestreo en viviendas para estimar justamente todas estas actividades que se realizan en forma de vendedores ambulantes, algunas actividades que se realizan en vehículos, ya sea de taxis o de venta de algunos productos, de tal manera que junto con esto tengamos por medio de muestreo y por medio de un barrido censal, justamente incorporar todas estas actividades.

En el caso del sector rural pues no tiene mucha relevancia en el caso del Distrito Federal, en algunas Entidades sí tendrá un peso relevante y con ello trataremos de cubrir todos estos sectores.

Como todos los eventos que hemos realizado en los últimos años pues hemos tratado de hacer innovaciones tanto en la parte conceptual como decía, de incorporar nuevos temas de la realidad económica y junto con eso pues también las estrategias operativas, mejorarlas en cuanto a su utilidad, de tal manera que en esta ocasión vamos a utilizar un equipo de dispositivos móviles, que se llaman PDA o cuestionario electrónico o como le quieran llamar, computadora de bolsillo, de tal manera que con esto pues también no sólo logramos obtener la información con más oportunidad, sino también estamos tratando de mejorar digamos parte de nuestros procesos operativos, de tal manera que una parte de los procesos tradicionales que era papel, luego capturistas, luego captura esto y luego genera la información, prácticamente nosotros diariamente estamos obteniendo la información, lo estamos recibiendo en una gran base de datos a nivel estatal y a nivel central simultáneamente, de tal manera que podemos ir rápidamente inclusive a verificar si algún censor no está en la manzana correcta o no ha pasado por esa manzana, que son parte de los problemas que siempre se cuestionan de las coberturas censales. La tecnología ahora ya nos garantiza que podemos lograr esto.

Hay algunos eventos también importantes como el uso de cartografía digital, una mejora en cuanto a la clasificación de las actividades económicas que se parece a un tema pueril, pero es importante mencionar que ésta es una parte

importante de los censos económicos, tener una clasificación correcta de todas las actividades económicas.

En nuestro caso, utilizamos también un clasificador internacional que nos permite comparar la estadística económica con los socios de América del Norte, en este caso Estados Unidos y Canadá, con lo cual vamos a compararnos con ellos. Entonces ya mencionaba un poco de las fechas del operativo de campo, ya realizamos la primera parte de las grandes corporativas en el año de 2008.

Durante octubre a febrero de este año hemos estado involucrados en las etapas de reclutamiento, de capacitación, de toda la estructura operativa que va a participar en este evento, en el caso del Distrito Federal un poquito más de 2 mil personas van a estar involucradas en estos momentos y para cada uno de los sectores pues hay un periodo de inicio y término de levantamiento.

En el caso de las PYMES de marzo a mayo, en el caso de los grandes corporativos de mayo a junio y el sector de pesca y minería que por su naturaleza en el Distrito Federal realmente tenemos pocas unidades, en este caso serían pocos los eventos que vamos a tener.

Ahora bien, en el caso particular del Distrito Federal pues hay diversos problemas que también tenemos que enfrentar como organizadores de estos eventos y uno tiene que ver con las dificultades que a veces tenemos para lograr la información en algunos negocios, en donde es evidente que la economía subterránea, el contrabando, el tráfico, pueden impedir digamos que nuestros sensores obtengan la información.

Estamos haciendo de cualquier forma una labor también importante de convencimiento a toda la población mediante campañas de difusión, de tal manera que nos puedan abrir la puerta.

En algunas áreas, pues evidentemente hay una percepción también sobre la inseguridad, en algunas zonas muy exclusivas de Lomas, de Polanco, etcétera, digamos tradicionalmente hemos tenido que hacer una doble labor de convencimiento con las asociaciones, con los grupos particulares para que nos puedan brindar la información, de tal manera que también cubramos toda esta parte del evento.

Un gran reto, evidentemente y un apoyo que hemos solicitado también es la seguridad del personal al portar estos equipos electrónicos, pues también creemos que en algunas zonas, no en todas evidentemente, pues sí habrá necesidad de introducir, cuestionables en papel, dado que sería bastante arriesgado que el personal acudiera con estos dispositivos y sería uno de los retos que tenemos.

Evidentemente hay zonas en algunos puntos de la ciudad que también son problemáticas por sus situaciones de narcomenudeo o ya propias de la inseguridad de la zona.

Como decía, un dato importante de estos censos, va a ser el actualizar esta información sobre el número de unidades económicas y personal ocupado que hay en la entidad.

Este cuadro que me permito presentar, por un lado estratifica la información en relación a las actividades económicas que realiza la micro, la pequeña y mediana y la gran empresa, basándose un poco en los límites que establece la propia Secretaría de Economía para determinar estos umbrales de las pequeñas empresas.

El dato relevante aquí es que prácticamente el 23 por ciento de las unidades económicas del Distrito Federal son actividades económicas de cero a 10 personas, y por otro lado el .7 de las unidades económicas, serían grandes empresas y corporativas, o sea casi 2 mil 500 empresas son las grandes empresas no sólo del Distrito Federal, sino que casi algunas son del país, y aquí lo relevante sería en todo caso, que este .7 de las unidades económicas da ocupación y empleo a 1.1 millones de personas, mientras que estas 314 mil unidades económicas dan empleo u ocupación acerca de 719 mil personas.

El peso obviamente de la pequeña y mediana industria también es importante, 660 mil personas se ocupan en estas pequeñas y medianas, y obviamente en términos de política pues este sector es muy importante porque buena parte de estos pues también son el enlace con las grandes empresas.

Si todavía hiciéramos una disección un poquito más detallada de este 93 por ciento de unidades económicas de la microempresa, nos damos cuenta que también un volumen importante, igual casi cercano al 93 por ciento, son

empresas de entre cero, o sea, cero que nada más él trabaja por su cuenta, y hasta cinco personas. De tal manera que una buena parte, digamos, de estas unidades económicas que vamos a localizar en los censos pues realmente son la tienda de abarrotes, la carnicería, la carpintería, la tlapalería y todos estos establecimientos, inclusive algunas actividades manufactureras, talleres de torno, talleres industriales, etcétera, una buena parte de esto lo vamos a captar aquí.

Pero entonces lo relevante de esto es pues evidentemente el grado de estratificación que hay de la actividad económica del Distrito Federal. Por un lado un grupo de empresas altamente competitivas e integradas a todo el esquema de modernización e intercambio inclusive internacional, con modelos de empresa muy modernos, junto con un segmento importante de empresas digamos bastante precarias que dependen mucho del trabajo familiar y del trabajo asalariado poco remunerado.

Entonces esto es lo que vamos a tratar de actualizar. Sabemos que en 2004 el peso de las unidades económicas del Distrito Federal representaban el 11 por ciento del total nacional, representaban casi una quinta parte del personal ocupado del país, representaban la cuarta parte de la producción nacional, el 30 por ciento de las remuneraciones de sueldos y salarios, prestaciones que se pagaron en el país, y en términos ya regionales o delegacionales pues 5 delegaciones, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, concentran prácticamente la mitad de las unidades económicas. Esta parte de la Delegación Cuauhtémoc es una zona importante junto con la Delegación Iztapalapa y Venustiano Carranza.

También hay que señalar que una buena parte de estas unidades económicas, prácticamente la mitad se dedican al comercio, tanto al comercio al mayoreo como al comercio al menudeo, y ese es un poco el panorama, digamos, en términos de información que vamos a actualizar.

Evidentemente nuestro reto es lograr el mejor censo económico que se haya hecho en el Distrito Federal, aplicar rigurosamente una metodología que ha sido probada en otros eventos, garantizar la seguridad y los bienes materiales del Instituto y del personal; y un gran reto pues obviamente es establecer los mecanismos que permitan a los usuarios utilizar esta información.

El costo, como digo, de generar estos datos es muy grande y creemos que es necesario que la población, que los usuarios, se metan a desentrañar toda esta información que vamos a levantar y con ello evidentemente también nos proponemos impulsar una vertiente de modernización en los procesos de captación y de generación de información, tanto estadística y geográfica, que permitan ponernos en la vanguardia de los Institutos de Estadística del mundo.

Entonces pues con esto es con lo que quiero terminar esta presentación, y como decía el sociólogo Pedro, cualquier pregunta o comentario, pues aquí hay bastantes expertos en estos temas.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias al licenciado Ricardo Rodarte por esta explicación.

Nos parece que desde el punto de la Comisión de Fomento Económico es una información muy valiosa que también agradeceremos nos hagan llegar, creo que nos están haciendo llegar el documento, y que por supuesto hoy en el marco de la Ley de Establecimientos Mercantiles también nos interesa saber este censo económico porque desafortunadamente nos hemos encontrado que en las Delegaciones Políticas no tienen, o las Demarcaciones, no tienen un censo sobre los establecimientos que hoy tienen a su cargo, que hoy están revisando, y que también por las condiciones económicas del país y la situación económica que actualmente atravesamos muchas de las empresas sabemos que abren en enero y a veces cierran en mayo o junio. Entonces sí es muy importante tener esta información lo más acertada posible.

También tenemos conciencia de lo que sucede y que resultado también de la burocracia no podemos mantener a veces esas micro y pequeñas empresas, y el tener ese censo económico creo que es fundamental sobre todo para darle más certeza jurídica para poderle dar los apoyos necesarios, para saber cuánta gente está empleada y qué es lo que se requiere para mantener esos empleos.

Yo antes de entrar a las preguntas, si es que las hay, le cedería el uso de la palabra al diputado Enrique Vargas para que haya los comentarios respectivos desde la Comisión de Hacienda.

**EL C. DIPUTADO ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** Antes de hacer algunos comentarios, quiero agradecer la presencia de los funcionarios y funcionarias del Instituto Nacional de Geografía y Estadística federal.

El trabajo que ustedes realizan evidentemente es fundamental para la toma de decisiones políticas en todas las entidades.

Les quiero, aprovechando que están aquí, hacerles algunos comentarios de algo que seguramente ustedes han recibido alguna opinión sobre algunas percepciones que hay sobre los datos que maneja INEGI y que repercuten directamente en la toma de decisiones tanto del Distrito Federal como a la hora de asignar presupuestos en la Cámara de Diputados.

Tiene qué ver con comportamientos atípicos y sobre todo en lo que tiene qué ver con la medición del producto interno bruto. Hay una tabla que tengo aquí en mis manos donde se menciona que el Distrito Federal estaría en el último lugar en el crecimiento nominal del producto interno bruto, por ejemplo.

Esto sería conveniente revisar, si esto es cierto, y explicar en qué consisten sus mediciones y sobre todo hay otro tipo de información, por ejemplo, que no tiene qué ver con este censo, pero que tiene qué ver con el censo de población que se menciona que hay menos habitantes de los que algunos otros cruces estadísticos señalan, y por esa razón el Gobierno del Distrito Federal está pensando en diseñar un instituto de estadística regional, que a lo mejor no tiene una validez oficial en los términos en los que lo tiene INEGI, pero que sí permitirían tener un cruce de información con lo que están haciendo ustedes.

A partir del 2001, algunos especialistas han visto que hay cifras sesgadas o que no coinciden con cruces de otros tipos de información, que creo que será muy importante comentarlo y a lo mejor que nos puedan aclarar qué está pasando en este asunto y si estos censos estadísticos que van a ser ahora, van a poder corregir o mejorar esta información que necesitamos para el Distrito Federal.

Por otro lado, hace tiempo que ya no se publica un documento que se llama "Las cuentas económicas del Distrito Federal" y creo que sería muy importante saber por qué no se publican y si habría la posibilidad de tener ese documento posteriormente.

Si hay alguna imprecisión con mis opiniones, también me gustaría que me lo comentara.

Por su atención, muchas gracias y reitero mi agradecimiento a nombre mío y de mis compañeros diputados por la oportunidad que tenemos de cruzar opiniones con ustedes.

Muchas gracias. Estamos a sus órdenes.

**EL C. PEDRO DIAZ DE LA VEGA GARCIA.**- El día 7 de abril del año 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación constitucional que otorgaba de hecho la autonomía al INEGI. Esta lucha por la autonomía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tiene al menos 14 años de hacerse público en los foros donde tenía que hacerse público, es decir, tanto en la Cámara de Diputados federal como en la Cámara de Senadores.

Después de un proceso de acuerdo que duró en el caso concreto de la publicación Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 16 años, los partidos políticos se pusieron de acuerdo para dotar de autonomía al INEGI.

Yo tengo justamente el placer de tener un poquito más que esos 16 años de trabajo en el Instituto y a lo largo de todo este tiempo han sido recurrentes las inquietudes por parte de diferentes autoridades, presidentes municipales, gobernadores, inclusive presidentes de la República sobre alguna cifra en concreto o sobre alguna serie de cifras publicadas por el Instituto.

Podemos recordar por ejemplo un caso muy sonado que hubo en el año del 90 cuando se dieron a conocer los resultados del censo de población, que justamente fue protagonizado por el entonces alcalde de Guadalajara, no aceptaba los datos del censo. Se hizo una revisión con él y con su gente y el diferenciando pretendió arreglarse de la siguiente manera. Según recuerdo él dijo: "Ya me di cuenta después de esta revisión que la información que nosotros obtenemos es mucho menor de la que ustedes sacaron en el censo, pero vamos a partir la diferencia, ni ustedes ni yo, vamos a ponerle un poquito más". Era como se suponía, como algunos suponían que se podían arreglar los datos de la población.



Pero los universos en los cuales nos movemos son universos de suma cero, la población no desaparece, los establecimientos económicos no desaparecen ni por decreto ni por acuerdo, simplemente se hacen retratos de la realidad y los retratos de la realidad se hacen con cámaras de diferentes calidades.

Podemos comentar por ejemplo que si hace 30 años, 40 años los censos tardaban en procesarse 4 ó 5 años, cada vez más hemos evolucionado en la velocidad del procesamiento de las cifras, pero esto no es más que un dato anecdótico, puesto que lo más importante es que las cifras han sido metodológicamente comparables unas con otras.

Al principio de esta sesión comentábamos el prestigio que tiene el Instituto a nivel internacional y las cifras que se manejan se elaboran con base en una metodología condensada y desde luego establecida por organismos internacionales.

Vamos a tener la oportunidad de ver o dialogar sobre temas específicos pero habrá también formas de llegar a acuerdos para explicar los términos específicos del manejo de la información. Por ejemplo, en términos concretos del producto interno bruto hemos tenido reuniones con la Secretaría de Finanzas, con el Tesorero y hemos explicado cómo se conforman las cifras.

A veces para los legos es un poco complejo asignar un valor a un concepto determinado, pero cuando se revisan los algoritmos, cuando se revisan los procedimientos nos damos cuenta que estamos hablando de realidades diferentes, medidas con instrumentos diferentes.

A lo largo de todo este tiempo siempre hemos llegado a muy buenos acuerdos con nuestros interlocutores técnicos y de esta manera lo vamos a seguir haciendo.

Recuerdo también que al inicio del sexenio pasado el Presidente de la República decía: "Hemos avanzado en el combate al desempleo" y el INEGI sacaba uno o dos días después la cifra de que el desempleo iba creciendo, entonces había llamadas desde luego de Los Pinos a Aguascalientes diciendo: "Oye, estás desmintiendo al Presidente. Eso no se vale". Bueno, jamás se modificó una cifra del INEGI, nunca se modificó, el Presidente sí llegó a modificar sus declaraciones.

Entonces, este tipo de interacciones entre las diferentes fuerzas interlocutoras en el país le ha dado mucha fortaleza técnica al INEGI, que ha tratado de mantener este perfil técnico a lo largo de muchos años.

Yo espero tener la oportunidad de un trabajo a detalle, de arrastrar el lápiz con los funcionarios, si no es posible con los señores diputados con los asesores, para revisar los elementos conceptuales y poco a poco ir avanzando en el conocimiento de la información.

De hecho una de los mejores resultados de la pasada reunión en la cual presentamos justamente el proyecto de los censos económicos con el Gobierno del Distrito Federal, fue que de inmediato se conformó un grupo, con el cual pudimos presentar la consulta multidimensional de datos, que es una búsqueda a detalle de cruce de variables con información en línea que el INEGI ha puesto a disposición de todos los investigadores, públicos o privados; sin embargo, estas herramientas se conocen poco y de esta manera yo también quisiera hacer una invitación muy cordial, extensa para todos, tanto para los señores diputados, como para sus grupos de trabajo de que podamos pedirles que nos acompañen a nuestras oficinas, donde tenemos montadas salas de instrucción con equipos de cómputo de forma tal que pudiéramos expresarles a detalle cuáles son los alcances de la información que se maneja.

Dado que el tiempo de los señores diputados es limitado, yo nada más quisiera hacer un par de precisiones. La primera es que la información estadística y geográfica desde tiempo inmemoriales ha sido información de base para apoyar la acción legislativa.

El tener un conocimiento de la realidad sociodemográfica, de la realidad socioeconómica, del territorio de la población, han sido insumos indispensables para plantear proyectos de organización, de reorganización y de visión a futuro,

En la actualidad con la tradición inspirada en VISMAR, en la primera reunificación alemana, los institutos de estadística en todos los países del mundo se han consolidado justamente como los ejes sobre los cuales se elabora la planeación.

El segundo elemento que quiero comentar es que en concreto para las actividades económicas existe un proyecto de fortalecer los registros

administrativos con los cuales se cuenta en el país para que cada vez vaya siendo menos necesario realizar operativos tan grandes como éste y nos permita tener información más valiosa de manera permanente, no nada más cada cinco años.

De la misma manera como tenemos estadísticas vitales para los seres humanos, queremos tener estadísticas vitales, registros administrativos para los establecimientos económicos.

Se está desarrollando el proyecto de tener las actas de nacimiento, de defunción de las unidades económicas y asignar a cada una de ellas un código que nos permita averiguar cómo se va procesando su interrelación con el entorno económico y cuál va siendo la posibilidad de darle crecimiento y explicación a los fenómenos económicos en el país; es un proyecto muy ambicioso, pero en el cual ya hay grupos de trabajo grandes y gente muy capacitada dedicados a establecerlo.

Únicamente para concluir me gustaría de verdad agradecer mucho tanto el interés que han mostrado los Presidentes de las Comisiones, como las intervenciones que ellos han tenido a bien hacernos, solamente les señalo que el documento que les entregamos tiene una actualización de los datos, no nada más lo que produce el INEGI, sino otras fuentes de información complementarias que le dan soporte, le dan solidez a la cadena de veracidad que vamos construyendo con el entrecruce de información.

Entonces, esta información es información estratégica para gobernar, es información estratégica para legislar y es información que sirve para que todos tratemos de vivir cada día mejor.

Les agradezco infinitamente su atención.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias a todos los funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Yo nada más antes de cerrar esta mesa de trabajo sí quisiera solicitarles los datos que nos presentaron el día de hoy, porque veo que en la carpetita no vienen, en estos datos básicos.

Creo que para nosotros también es muy importante el conocer los datos de la micro, pequeñas y medianas empresas y también comentar que efectivamente el INEGI ha sido un órgano que ha buscado su autonomía, que los resultados si bien tienen que irse mejorando, han sido resultados hechos con veracidad y que por supuesto nosotros desde la Comisión de Fomento Económico agradecemos mucho la aportación de esta información que es muy importante para, como dicen, para la toma de decisiones y que será muy importante precisamente para la creación de políticas públicas a favor de los habitantes de la Ciudad de México; la veracidad de los datos que nos presentan hoy es muy importante y por supuesto estaremos muy al pendiente de todos aquellos datos nuevos que nos presenten y con mucho gusto aceptaremos la invitación para ir al INEGI y ser partícipes de esta base de datos y de estas mesas de trabajo que están haciendo ustedes.

¿No sé si el diputado Enrique Vargas quisiera agregar algo?

**EL C. DIPUTADO ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** En realidad nada más agradecerles la respuesta a mis dudas y creo que ya tendremos oportunidad de comentar un poco más ampliamente estos detalles. Yo sí acepto la invitación para cuando ustedes decidan para conocer su lugar de operación y seguramente ahí podremos platicar más en detalle algunas otras dudas o preocupaciones que tengo en la mente.

Muchas gracias por su presencia a las funcionarias y funcionarios del Instituto Nacional de Información y Estadística.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Siendo las doce horas con treinta y dos minutos se levanta esta mesa de trabajo.

Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

